

RUNACHAY RANTY CIA. LTDA.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En dólares Americanos)

1. ANTECEDENTES

RUNACHAY RANTY CIA LTDA.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida bajo las leyes del Ecuador, según escritura de constitución de fecha 10 de marzo del año 2014, ante el Dr. Santiago Guerrón Ayala, Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, bajo el número 2014-17-01-35-P000627, Resolución No. SC-IRQ-DRAF-TH-Q-2014-053 del 21 de marzo de 2014 de Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 14 de abril de 2014, con número 1160.

OBJETO SOCIAL: RUNACHAY RANTY CIA. LTDA., es una empresa dedicada a la prestación de servicios de Capacitación, organización y desarrollo de seminarios, talleres, prestación de servicios profesionales especializados que tengan por objeto identificar, auditar, planificar, elaborar o evaluar estudios y proyectos de desarrollo, en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación.

PLAZO DE DURACIÓN: El plazo de duración establecido en su escritura de constitución es de 80 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: El domicilio principal de la empresa es la calle Juan de Velasco N26-51 entre Avenida Orellana y calle Santa María, Edificio CEAS, planta baja.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito, calle Juan de Velasco N26-51 entre Avenida Orellana y calle Santa María, Edificio CEAS, planta baja.

RUC: 1792497663001

EXPEDIENTE: 177303

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES de la empresa RUNACHAY RANTY CIA. LTDA.

2.1. Bases de Preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES). Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la empresa.

2.2. Traducción de moneda extranjera

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en dólares estadounidenses, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente General, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

1. Beneficios a empleados (Sección 28 – NIC 19).-

Planes de beneficios definidos: la obligación de la entidad consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados y el riesgo actuarial como el riesgo de inversión son asumidos por la propia entidad.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de beneficios definidos, se calcula anualmente por actuarios independientes calificados por la Superintendencia de Compañías de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

Se registra una provisión por el valor de \$ 347.02

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Desahucio) respecto de los planes de beneficios definidos, se calcula anualmente por actuarios independientes calificados por la Superintendencia de Compañías de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

Se registra una provisión por el valor de \$ 2.200.01

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2. Activos y pasivos financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenidos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros o contrataron los pasivos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2015 la compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "Clientes y otros cuentas por cobrar", de igual forma la compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "Proveedores, préstamos y otros pasivos financieros" que se incluyen en la clasificación corriente.

Reconocimiento.- La compañía reconoce un activo y pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de negociación y cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición Inicial.- Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de resultados.

Medición Posterior.- En el caso de los montos adeudados por su clientes y cuentas por cobrar excedan los plazos máximos establecidos o sean mayores a un año, se realizan estimaciones de deterioro.

Proveedores, préstamos y otras cuentas por pagar, posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés activo.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

f) Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.3. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

El costo del activo, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

3.4. Pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

3.5. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

3.6. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

3.7. Beneficios a los trabajadores

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de beneficios definidos, se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

3.8. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable, la Gerencia General estima que no hay eventos futuros que afecten económicamente a la empresa.

3.9. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, así como se hayan transferido los riesgos y beneficios significativos de propiedad.

3.10. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.11. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.12. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.13. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.14. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.15. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia General considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos, riesgos de mercado riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Gerencia General tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con los diferentes departamentos de la empresa.

El control de estos riesgos se maneja por medio del cálculo de diferentes índices financieros como son:

INDICE DE SOLVENCIA

Muestra la capacidad potencial de la empresa para cubrir obligaciones con vencimiento de hasta un año, mediante sus recursos que pueden convertirse en dinero hasta un año después de la fecha del balance.

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} =$$

CAPITAL DE TRABAJO NETO

Permite conocer la capacidad financiera de la empresa para continuar con sus operaciones, bajo el supuesto de que todas sus obligaciones de corto plazo se hayan cubierto con el activo corriente.

ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

INDICE DE SOLIDEZ

Establece el margen de seguridad que tienen los acreedores en el activo total.

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} =$$

INDICE PATRIMONIAL

Establece la influencia del patrimonio en el activo total y expresa la propiedad neta de los accionistas de los activos totales.

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

APALANCAMIENTO FINANCIERO

Permite establecer niveles de dependencia del patrimonio respecto al pasivo total y niveles de riesgo tanto de acreedores como de accionistas.

$$\frac{\text{PATRIMONIO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}}$$

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Determina en cuantas veces el Patrimonio está comprometido en el pasivo total.

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO TOTAL}} =$$

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios, que incluyen Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

SRA. GERÁRDINA BARRIGA
PRESIDENTA

CARLOS RODRÍGUEZ
CONTADOR